

antiguo de las q. han existido ha se Oficio de Correos. por una
prompta y pronta ocupacion que ha ocurrido al Sr. D. Magun
de Pareja y Obregon q. los de esta Capital por un. D.
Matheo de Revally D. Antonio Rocamora D. Diego
Pareja, D. Josef Thomas Montano, D. Salvador Vinal
dey Novaton, D. Josef D. Lopez de Lisen, D. Mag.
de Cloueta, D. Salvador Vinal de Corrao y D. Lazaro
Gonzalez Ampurano Rex. Y tambien concu
rieron los Sr. D. Juan Davien Navarro, D. Diego
del valle, D. Pedro Maria Penafiel y D. Nicolas
Mina Peralta Diputados del Comun y D. Pedro
Lison Personero de el.

Se yeno D. Josef Blanes, D. Josef Duria toro
D. Thomas Balibera, D. Felix Pacheco, D. Ant.
del Castillo, y D. Diego Lopez Cuillen Jurados.

Arreglo de por
unos a los generos
Comesibles. Misas e relacion de la rita rion mandada hazer a
este Cavildo extraordinario poredula antedich, y en
presion de su efecto, en fuerza de Orden del Señor Correo.

para arreglar las posturas a los Pescados y demas generos
Comesibles, en conformidad de lo mandado por la Super
nionada, practica, y costumbre de este Ayuntamiento
de que se execute en este dia. Thabiendo oido en el asunto
a los Carr. Fieles, Executores de la escasa y coexistia
de los Pescados frescos, y principalmente de las Sardinas
Acordo lo siguiente

Que la Diosa de Nupol se venda a catarse quarto; y
los demas Pescados segun la escasa, o abundancia de ellos,
raso la regla que llevaran entendido los Carralleros